

Aviso de privacidad Simplificado

La Subsecretaria de Sanciones Penales y Medidas de Seguridad a través de la Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, es la responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione.

Los datos personales que nos proporcione serán utilizados exclusivamente para realizar trámites de oficio de comisión, altas y bajas del personal operativo y administrativo, pago de nómina al personal adscrito a esta Subsecretaria, control del personal y platilla física, altas al fideicomiso del sector policial, resguardo de los expedientes del personal.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en: <https://www.spsc.chiapas.gob.mx/avisos-de-privacidad>, así como en la Unidad de Transparencia de las instalaciones de la SSyPC.